



## SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE 325-2006

Acta de la Sesión Extraordinaria Solemne celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las 18 horas 15 minutos del día jueves 06 de abril del dos mil seis, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

#### **Adriana Aguilar Sánchez** **PRESIDENTA MUNICIPAL**

Señor Víctor Alfaro Ulate  
Señora Ana Beatriz Rojas Avilés  
Señor Elí Gerardo Jiménez Arias  
Señora Maribel Quesada Fonseca  
Señor Nelson Rivas Solís  
Señora Lilliana González González  
Señora Luz Marina Ocampo Alfaro  
Señor Juan Carlos Piedra Guzmán

### REGIDORES SUPLENTE

Señor Luis Fernando Rodríguez Bolaños  
Señor Álvaro Juan Rodríguez Segura  
Señora María Elizabeth Garro Fernández  
Señora Hilda Marta Murillo Chacón  
Señora María del Carmen Álvarez Bogantes  
Señora Priscilla Salas Salguero  
Señor Juan Carlos Rodríguez Arce

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora Hilda María Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señor Celín Lépez Chacón	Distrito Primero
Señora María Magda Quirós Picado	Síndica Suplente
Señora Mayra Mora Montoya	Síndica Suplente
Señora Guiselle Mora Padilla	Síndica Suplente

### ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA CONCEJO

MSc. Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
MSc. Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora Mayra Mayela Salas Arias	Síndica Suplente
---------------------------------	------------------

**Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.**

**Entonación del Himno Nacional.**

**Bienvenida a cargo de la señora Adriana Aguilar Sánchez, Presidenta del Concejo Municipal.**

A continuación la Presidenta del Concejo Municipal Adriana Aguilar brinda un saludo cordial a los distinguidos heredanos y herediana que esta noche se les rinde un justo homenaje, por el trabajo en silencio que han venido realizando en beneficio de la comunidad herediana.

Señala que el Concejo Municipal se siente muy honrado de tener a estas personas y sus familias compartiendo esta actividad, que se ha preparado para reconocerles esa labor, ya que una vez más se refleja el sentimiento de este Concejo Municipal, el cual se basa principalmente en reconocer el honor a quién honor.

Indica que hoy se han invitado estos ciudadanos, ya que con su actitud recuerdan que todavía existe el valor del cooperativismo y la lealtad a nuestra patria.

**A continuación se procede a dar lectura al acuerdo en el cual se aprueba el reconocimiento a personalidades del Cantón Central de Heredia, el dice literalmente:**

Considerando:

PRIMERO: Que en los planes de desarrollo nacionales, regionales y locales, los Gobiernos y Autoridades conciben la integración y participación activa de los ciudadanos y miembros de las organizaciones sociales, religiosas y comunales, como uno de los factores de éxito para alcanzar el desarrollo integral de la humanidad.

SEGUNDO: Que en el Plan de Gobierno de la Alcaldía 2003-2007, el eje temático núcleos de desarrollo comunal, integra en forma sistemática la participación de las comunidades en el desarrollo local.

TERCERO: Que en el cantón central de Heredia, contamos con líderes comunales anónimas, que trabajan en forma voluntaria y desinteresada, por el embellecimiento de los espacios públicos del cantón central de Heredia.

CUARTO: Que la señora **MIREYA OROZCO RAMÍREZ**, vecina de Cubujuquí, durante muchos años, ha realizado un trabajo encomiable, velando por el debido mantenimiento de zonas verdes de su propiedad y de vecinos. Con recursos de su propio pecunio, con el objetivo de apoyar la salud y seguridad pública y el embellecimiento de la ciudad.

QUINTO: Que el señor **MARIO ALBERTO SOTO BASTOS**, ciudadano del cantón, se ha comprometido en su tiempo libre, a colaborar con el embellecimiento de la ciudad, eliminando de los postes de alumbrado público la papelería que le adhieren personas y empresas, y adicionalmente ha gestionado ante la empresa privada y vecinos, recursos para el mantenimiento de los citados postes.

SEXTO: Que el señor **RICARDO GUILÁ BORRASÉ**, como ciudadano y en su calidad de directivo de FUNDHORE, ha impulsado activamente la ejecución de proyectos de recuperación del patrimonio del distrito primero y de remodelación y embellecimiento del Parque Nicolás Ulloa, para el disfrute de los ciudadanos y visitantes del cantón.

SETIMO: Que el señor **CARLOS CALDERÓN MADRIGAL**, funcionario de la Municipalidad de Heredia, es un artista plástico, que en forma voluntariosa y desinteresada, dona su conocimiento y habilidades al embellecimiento de las instalaciones municipales y de los espacios públicos del cantón.

OCTAVO: Que el señor **WARNER SEQUEIRA** ha sacrificado de su tiempo y ha dispuesto recursos de su propio pecunio para mejorar el cementerio central, en especial en el proceso de construcción de la capilla.

NOVENO: Que el Concejo Municipal, ha brindado el reconocimiento a ciudadanos ilustres y miembros de organizaciones, por el servicio voluntario prestado a la comunidad.

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA:

- 1- Que el Concejo Municipal de Heredia realice en una sesión municipal, reconocimiento a la señora **MIREYA OROZCO RAMÍREZ** y los señores **MARIO ALBERTO SOTO BASTOS, RICARDO GUILA BORRASÉ, WARNER SEQUEIRA Y CARLOS CALDERÓN MADRIGAL**, por su aporte y trabajo voluntario en la recuperación y embellecimiento de la ciudad y de los espacios públicos del cantón.
- 2- Que el Presidente Municipal integre una comisión, con representantes del Concejo Municipal y funcionarios de la Administración, que organice el acto de reconocimiento a los citados ciudadanos.

**//ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

- 1. QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE HEREDIA REALICE EN UNA SESIÓN MUNICIPAL, RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA MIREYA OROZCO RAMÍREZ Y LOS SEÑORES MARIO ALBERTO SOTO BASTOS, RICARDO GUILA BORRASÉ, CARLOS CALDERÓN MADRIGAL Y WAGNER SEQUEIRA, POR SU APOORTE Y**

## **TRABAJO VOLUNTARIO EN LA RECUPERACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD Y DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN.**

### **Seguidamente la Sindica Hilda Barquero procede a dar la semblanza de la señora Mireya Orozco Ramírez.**

Sus padres fueron los señores: Ricardo Orozco Vargas y la señora Elia Ramírez Benavides, sus hermanos, Elsie, Saúl, Fernando, Rodrigo, Oscar y Armando, todos de apellidos Orozco Ramírez, vecinos de San Francisco de Heredia.

Doña Mireya estuvo casada durante 45 años con el señor Rafael Ángel Pantoja Brenes, quién falleció hace ocho meses y con quién procreó cuatro hijos, Ana Cecilia, Emilia María, María del Carmen y Manuel, de apellidos Pantoja Orozco. Doña Mireya, cuidó de su esposo durante 24 años, esto debido a que el sufrió un derrame, que lo imposibilitó para poder caminar asistiéndole ella hasta el momento de su deceso, dedicándose también en el cuidado de sus hijos que hoy día ya son profesionales y dos de ellos ya están casados, además hoy día doña Mireya se conforta en la alegría que le deparan sus tres nietos, los cuales son su compañía. El asunto que nos depara esta pequeña historia es el hacer notar y agradecer en alguna manera la disponibilidad de doña Mireya de haber cuidado del hermoso jardín que colinda al lado sur de su casa de habitación, sita en Cubujuquí de Heredia, adjunto a la casa del desaparecido Thomas Salazar, quién en su momento la impulsó para que se diera al ornato de dicho jardín, que en otro tiempo fue un lote vacío el cual llegó a ser guarida de indigentes y de mucha basura, hoy día es un hermoso jardín que adorna la parte sur de la carretera principal Heredia – Alajuela y viceversa, esto para una mejor ubicación de dirección es 100 metros al sur del salón comunal de Cubujuquí.

Doña Mireya se dio a la tarea de limpiar ese terreno con la ilusión de hacer de él un hermoso jardín, contratando un jardinero para que le ayude en la tarea, del cual hoy día es un hermoso jardín que adorna parte de la carretera principal y la entrada a la ciudadela Cubujuquí, lo cual hasta el día de hoy esta señora sigue cuidando ese hermoso jardín. Hasta hace poco tiempo la Municipalidad de Heredia se enteró de que este lote o sea este jardín le pertenece y es por ello que la Municipalidad el día de hoy como ente gubernamental de la ciudad de Heredia damos las gracias a Doña Mireya por haber hecho este hermoso jardín y a su vez por cuidar de él sin ningún interés, conociendo ella que es terreno municipal, lo sigue cuidando con mucho amor y esmero, embelleciendo así esta esquina de la entrada principal a la ciudadela, una vez más agradecemos a doña Mireya su labor de embellecimiento a este lugar.

### **A continuación el señor Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal procede a dar lectura a la semblanza del señor Carlos Calderón Madrigal y el señor Ricardo Guilá Borrásé.**

Pequeña biografía del señor Carlos María Calderón Madrigal. Lugar de residencia Barrio Santísima Trinidad de San Rafael de Heredia. Casado con la señora Nancy Coto Montero, por el momento no tienen hijos. Tiene tres años y medio de laborar con la Municipalidad de Heredia, en el área de mantenimiento. Su deseo personal es el continuar con la especialidad en el arte de la pintura.

Ha demostrado su deseo de ayudar a la comunidad pintando murales en diferentes escuelas y colegios de la provincia, así como en las oficinas de la Municipalidad donde ha pintado seis obras de arte. En el Palacio Municipal pintó una imitación del Fortín, el cual se encuentra en la entrada principal.

Esta pequeña biografía de don Carlos María, la hacemos con la intención de dar a conocer a los honorables miembros del Concejo Municipal, algunas facetas de don Carlos, con el interés de agasajarle, por su abnegada disponibilidad de querer expresar su arte en los lugares públicos de la ciudad.

#### **Semblanza del señor Ricardo Guilá Borrásé:**

El señor Ricardo Guilá nació en San José en 1928, es Ingeniero Civil graduado de la Universidad de Costa Rica en 1952. Casado con Rosa María Mora Ramírez, procrearon cinco hijos y en la actualidad tienen trece nietos. En 1984 creó la Fundación para el Ornato de Heredia (FUNDORHE9, que por más de 20 años se ha dedicado a la construcción y remodelación del Parque Central de Heredia y del mantenimiento de los jardines del mismo y del sistema de iluminación y funcionamiento de la fuente del parque. Se colocó además un monumento a don Nicolás Ulloa, y el parque Central lleva su nombre.

#### **El regidor Víctor Alfaro expone la semblanza del señor Mario Soto Bastos y Warner Sequeira, la cual dice:**

El señor Mario Soto Bastos realizó sus estudios en la Escuela República Argentina, la secundaria en el Liceo Alfredo González Flores, y en la Escuela Richard Nixon se recibió como Contador. Es autor musical de canciones populares grabadas por artistas mexicanos. Es miembro de la Cámara de Comercio. Es soltero.

Colaborador de los programas Dial Deportivo, Radar del Deporte. Inició una campaña de aseo de los postes de heredia, pintándolos de plateado. Quiere ver una ciudad más limpia y aseada, ya que Heredia es una ciudad con potencial turístico muy grande, con una Universidad Estatal y cuna de grandes educadores. En la actualidad está dedicado al comercio, a la fotografía, la que ejerce desde hace muchos años.

### **Semblanza del señor Warner Sequeira:**

Nació en Heredia el 23 de marzo de 1945 y quien lo recibió a este mundo fue doña Cristina Salazar, madre de Don Marco Tulio Salazar. Hijo de Don Rafael Sequeiro Vargas y Doña Ángela Ramírez Cortés. Sus estudios primarios los hizo en la Escuela Cleto González Víquez, la enseñanza secundaria en el Liceo de Heredia y sus estudios de arquitectura los inicia en México, trasladándose luego a Colombia y se gradúa como Arquitecto en la Universidad Pontificia Jaberiana de los Jesuitas de Bogotá. Su tesis de grado fue laureada con el tema: SUGERENCIAS DE URBANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CENTRO CÍVICO DE HEREDIA.

Su cariño por la ciudad de Heredia lo ha mantenido activo en servicio constante hasta hoy sin importarle aportar dinero de su propio bolsillo y sin publicidad de ninguna especie. Solamente las personas que los conocemos sentimos la satisfacción de contar con un ciudadano altruista y modelo de lo que el señor Ministro de Educación Don Manuel Antonio Bolaños ha calificado como heredianismo puro.

Se convierte en un luchador por el tipo de edificaciones de Heredia y se opuso a construir la Unidad Sanitaria en el lugar donde hoy está la Municipalidad que el sitio donde estuvo la antigua Escuela Nicolás Ulloa.

Al nacer la Universidad Nacional hace una propuesta sobre el aspecto territorial de dicha universidad y sus anexos con la provincia. Es aquí donde se fortalece la idea del boulevard en la avenida 0 con ruta al sur hacia la Escuela de Deportes en Barreal y hacia el norte el Quebrador de Santa Lucía. Por primera vez se cierran los primeros 100 mts de esta avenida iniciándose en la Universidad, este acto debió de desecharse bajo sentencia de cárcel si no se abrían los 100 mts de calle.

Para el bicentenario de la erección de la Villa de Cubujuquí de la Inmaculada Concepción, se mejoraron y restablecieron los terrenos de la Parroquia y el Parque Central de Heredia. Como dato importante se señala que los juegos mecánicos que existieron en ese lugar fueron donados de su propio peculio por Don Luis Felipe González Flores y que este terreno perteneció a la Junta de Educación de Heredia. El salón de Sesiones perteneció al Ministerio de Seguridad Pública.

Expresa el señor Arquitecto Don Warner Sequeira que él como ciudadano de esta provincia, se siente obligado a devolverle a la ciudad algo de tanto que esta le ha dado. Entre sus obras está el Pórtico de entrada a la Finca Las Chorreras, el cual ha sido variado.

Participa con el Instituto Nacional de Aprendizaje en el área de la sub-estación eléctrica y contribuyente en el rescate de obras de Fadrique Gutiérrez incluyendo la escultura de Neptuno, que hoy tenemos en este Palacio Municipal. Inició el Parque de Los Ángeles anteriormente al que hoy está construido. Trabajó en la ampliación del costado oeste del Cementerio de Heredia Centro. Hoy en día le da mantenimiento al Cementerio Central de esta provincia y construye la Capilla de Velación, en donde ha invertido dinero de su bolsillo y las columnas del edificio cuyo valor de cada una cuesta casi un millón de colones, las consignó donadas por una institución amiga.

Existe una bóveda que fue propiedad de personas de circo que visitó Heredia y que luego fueron dueños de un cine que estuvo donde fue el antiguo Cine Isabel. En esa bóveda fue enterrada una gitana que era parte de esta familia, hoy esta es patrimonio municipal y es don Warner quien le da mantenimiento porque ni en la Municipalidad se conoce la historia.

Ha trabajado para que se reconstruya la balustrada de las bóvedas más antiguas. Trabaja con la Gerencia del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, con Planes Reguladores con el desarrollo de la Ciudadela Bernardo Benavides, Rancho Chico, San Vicente de Paúl, Guayabal, etc. Ofrece sus servicios voluntariamente en la restauración de la Casona al norte del edificio de la Gobernación, para rescatar esta reliquia histórica.

### **A continuación se procede a realizar el acto cultural, con la participación del cantante Rush Álvarez.**

### **A continuación la Síndica Hilda Barquero procede a entregar un arreglo floral a la señora Mireya Orozco.**

Acto seguido el Alcalde Municipal, señor Javier Carvajal entrega un reconocimiento al señor Ricardo Guila Borrásé y al señor Warner Sequeira, la señora Vice-Alcaldesa Rocío León entrega el reconocimiento a la señora Mireya Orozco, la Presidenta Municipal Adriana Aguilar entrega el reconocimiento al señor Carlos Calderón y al señor Mario Soto.

**El señor Ricardo Guilá** brinda un agradecimiento al Concejo Municipal por este lindo homenaje que le han brindado esta noche. Indica que se siente muy emocionado porque no esperaba algo así, de manera que es un recuerdo que llevará siempre consigo.

**El señor Mario Soto** señala que en realidad no es tanto lo que ha hecho, sin embargo lo ha hecho con todo cariño, porque le gusta ver la ciudad limpia, de ahí que sería muy importante que otras personas se avocaran a estas tareas, porque es demasiada la suciedad que hay en los postes y en las paredes, ya que las personas se dedican a pegar todo tipo de anuncios y una vez que han pasado no los retiran. Indica que es una labor que la hace con el mayor gusto. Agradece altamente a la Municipalidad por este homenaje.

**El señor Carlos Calderón** agradece a la Municipalidad el reconocimiento que le han brindado esta noche, é indica que lo llevará en su corazón hasta el último día de su vida.

**La señora Mireya Orozco** señala que se siente muy complacida con este reconocimiento que le brindan esta noche, de manera que agradece profundamente este bello gesto.

**El señor Warner Sequeira** indica que se siente sumamente complacido con este homenaje y muy emocionado, de ahí que agradece profundamente la actividad que les han realizado. Señala que hay dos cosas que quiere mencionar y que se rescaten para que se valore y se pueda hacer algo al respecto.

Una de ellas es crear la obra del bulevar desde el correo hasta la parroquia y de la Casa de la Cultura hacia el norte, ya que hacen falta espacios de esparcimiento y de recreación, además el cierre de estas áreas no afecta el tránsito. Por otro lado considera que Heredia esta feo, ya que las construcciones que se han hecho no están acordes con la arquitectura y la estética de la ciudad, por lo que debe revisarse la normativa y procurar que las nuevas estructuras respeten y cumplan la estética cultural de la ciudad.

Para finalizar la sesión la Presidenta señala que este Concejo se siente muy satisfecho al compartir las vivencias de estos ciudadanos y una vez más le da las gracias al señor Carlos Calderón, a la señora Mireya Orozco, al señor Mario Soto, al señor Ricardo Guilá y al señor Warner Sequeira, asimismo da las gracias a todos aquellos ciudadanos que respetan y cuidan los legados de nuestros antepasados.

**AL SER LAS VEINTE HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

**Adriana Aguilar Sánchez**  
**PRESIDENTA CONCEJO**

**Flory Álvarez Rodríguez**  
**SECRETARIA CONCEJO**

FAR/SJM